

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10021** *RACING IN SPAIN, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 160/10 seguida en este Juzgado a instancia de Alejandro Beltrán León sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 23/09/2010 resolución por la que se declara a Racing in Spain, S.L. en situación de insolvencia por importe de 21.437,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 1 de abril de 2011.- Secretario.

ID: A110023613-1